



RIO GALLEGOS, 31 MAYO 2002

VISTO:

El Expediente N° 15.869/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 la alumna FJELL, Lorna Patricia solicita se la incluya en el Plan de Transición entre la Carrera Profesorado en Letras de la UNPA con el Profesorado en Letras de la UFPA;

Que a Fs. 03 obra constancia de materias aprobadas por dicha alumna;

Que por Resolución N° 060/00 del Consejo Superior de fecha 07 de Abril se aprueba el Plan de Transición entre la Carrera Profesorado en Letras de la UFPA (Res. N° 094/COSUPRO/91 y el Profesorado en Letras de la UNPA (Res. N° 060/COSU/00);

Que a Fs. 07, 08 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Sra. Jefa del Área de Títulos y Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- INCLUIR a la alumna FJELL, Lorna Patricia (D.N.I. N° 14.212.471) en el Plan de Transición entre las Carreras Profesorado en Letras de la UFPA (Res. N° 094/COSUPRO/91 y Profesorado en Letras de la UNPA (Res. N° 060/COSU/00 de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR equivalencias a la alumna FJELL, Lorna Patricia (D.N.I. N° 14.212.471) entre las asignaturas de la carrera Profesorado en Letras de la UNPA por asignaturas de la carrera Profesorado en Letras de la UFPA, que figuran en el ANEXO I de la presente.-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-

✓
Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

DISPOSICION

N° 404



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O I

Asignaturas Prof. Letras UNPA

por

Asignaturas Prof. Letras UFPA

1. EQUIVALENCIA TOTAL

1.1. Introducción al Conocimiento Científico.	Introducción al Conocimiento Científico.
1.2. Gramática Española I.	Gramática Española.
1.5. Ciencia Universidad y Sociedad	Ciencia, Universidad y Sociedad